REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA- SALA LABORAL

NOTIFICACION POR ESTADO No. 065

junio 23 de 2022

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105001201 90026101 PT 19851	Ordinario	MARIO ALBERTO IBARRA	IMEL INGENIERIA SAS	Auto admite recurso apelación se admite el recurso de apelación interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada contra la providencia de fecha once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022).		NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105001201 90030801 PT 19844	Ordinario	REDONDO TORRES IRMA ROCIO	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	Auto admite consulta de la sentencia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha veintiuno (21) de septiembre de 2021, en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por los apoderados judiciales de las partes demandadas respecto de la sentencia.		NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105001202 00030201 PT 19843	Ordinario	CLEMENCIA CUERVO BAUTISTA	COLPENSIONES ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto admite consulta de la sentencia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha 06 de mayo de 2022, en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada COLPENSIONES respecto de la misma sentencia.		NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105001202 10028501 PT 19842	Fueros Sindicales	SODIMAC COLOMBIA S.A.	FABIO ALEXANDER CAÑAS SUAREZ	Auto avoca conocimiento de la presente Acción Especial de Fuero Sindical, admitiendo el recurso de apelación interpuesto por el señor apoderado de la parte demandante contra la sentencia de fecha 03 de mayo de 2022.	22/06/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105002201 90049001 PT 19836	Ordinario	ASTRID IVONNE RUALES JARAMILLO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. OLD MUTUAL PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación interpuesto por el señor apoderado de la parte demandante y demandadas Colpensiones, Porvenir S.A., y Mafre Colombia Vida Seguros S.A. contra la sentencia de fecha 27 de abril de 2022.	22/06/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105002202 00018901 PT 19834	Ordinario	ANDERSON JOSE ALVAREZ MEZA	CORPORACION MI IPS NORTE DE SANTANDER	Auto admite recurso apelación interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada contra la sentencia de fecha 21 de abril de 2022.	22/06/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105003201 80008101 PT 19855	Ordinario	ANA JESUS ORTEGA POLENTINO	CASALIMPIA S.A.	Auto admite consulta de la sentencia proferida por el juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha 10 de mayo de 2022, en favor de la señora ANA DE JESÚS ORTEGA POLENTINO, toda vez que la decisión es adversa a sus pretensiones.	22/06/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105003201 90036601 PT 19856	Ordinario	JOMAIRA BENEDICTA GAONA ORDOÑEZ	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	Auto admite recurso apelación interpuesto por el señor apoderado de la parte demandante contra la providencia de fecha 12 de mayo de 2022.	22/06/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105003202 00028701 PT 19857	Ordinario	LEIDDY YOHANNA RINCON LEMUS	CORPORACION MI IPS NORTE DE SANTANDER	Auto admite recurso apelación interpuesto por el señor apoderado de la parte demandada contra la sentencia de fecha 11 de mayo de 2022.	22/06/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
540013105004202 10023801 PT 19863	Ordinario	JOSE OTONIEL GIL MOLINA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. COLPENSIONES	Auto admite consulta de la sentencia proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha dos (02) de mayo de 2022, en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada Colpensiones y Protección respecto de la misma sentencia.	22/06/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
544983103001201 90004401 PT 19848	Ordinario	JOSE ANUNCIACION MERCHAN BASTO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE	Auto admite recurso apelación interpuesto por el señor apoderado de la parte demandante contra la sentencia de fecha veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022).		NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	
544983105001201 60023802 PT 19866	Ordinario	JOSE ORLANDO GUTIERREZ VILLAMIZAR Y OTROS	COLPENSIONES MUNICIPIO DE OCAÑA MUNICIPIO DE EL ZULIA	Auto admite recurso apelación interpuesto por el señor apoderado de la parte demandante contra la sentencia de fecha 26 de abril de 2022.	22/06/2022	NIDIAM BELEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

REINALDO GUTIERREZ VELASCO Secretario